Sesión 45a.

Día 20 de septiembre de 1933.—

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y quince minutos del día veinte del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vice-presidente Doctor Don Felix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

12.668 — S/933 — Traslado y nombramientos en Territorios.

1.– Trasladar, a su pedido y por razones de salud, a la escuela Nº 88 de Formosa, en reemplazo de la titular Argentina Carmen Achinelli que pasó a otro destino, al maestro de la Nº 1 de Rio Gallegos (Santa Cruz), Horacio Quiroga.—

2.– Nombrar maestro de 2a. categoría de la escuela Nº 1 de Rio Gallegos (Santa Cruz), al M.N.N. Lionel Edgar Romero, con título registrado bajo el Nº 29.981, en reemplazo del titular Horacio Quiroga que pasa a otro destino.—

3°- Acordar al maestro Romano las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.

15.214 — 15/933.
Nombramiento de maestro C. E. 15°.

Nombrar maestro de 3ra categoría, para la escuela N° 1 del Consejo Escolar 15°, al M.N.N. Sr Amilcar Salvestiano Rami; debiendo el director de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24° de la Ley 1420.

13.838 — B/933.
Inscripción maestro.

Autorizar la inscripción al maestro Angel Rodolfo Bardelli, como aspirante a cargo de preceptor en escuelas para adultos.

14.495 — M/933.
Modificando artículo 12 del Reglamento Escuelas Militares.

Modificar el artículo 12 del Reglamento de Escuelas Militares en la siguiente forma: Artículo 12°- Para toda escuela donde el Jefe de Unidad (Ejército) acuerde dos horas diarias de clase durante el período de reclutas y de hora y media para el período de compañía, escuadrón o batería, el año escolar se iniciará el 16 de febrero y terminará el 15 de noviembre de cada año. Las escuelas que no tengan ese horario, completarán su período de clases del 15 de noviembre al 31 de diciembre.

12.431 — M/932
Desestimando denuncia contra director.

Desestimar, por carecer de fundamento, la denuncia interpuesta por el vecino Don Marcelino López y otros del Lote 25 de Corpus (Misiones), contra el director de la escuela N° 99, señor Ibelio Vazquez.

11.274 — S/933.
Traslado de escuela. Santa Fe.

1°- Trasladar la escuela N° 109 de Santa Fe, de "Florencia", Departamento de General Obligado a "Médanos" de Toria" Distrito María Teresa del Departamento de General López.

pil

2°- Dar las gracias a la Sra Magdalena Josefina Alvear de Figueroa por su generoso concurso a favor de la instrucción primaria.

8728 E/933. 1°- Autorizar a la dirección de la escuela nº 84 de Entre Rios, para que permita habitar en el local de la escuela a la maestra auxiliar.-
Autorización para habitar en local escolar.

2° Volver este expediente a la Inspección General de Provincias a los efectos indicados por la Comisión de Didáctica en su dictamen.

310 E/933 1°- Aprobar los servicios prestados por el director de la escuela 101 (clausurada) de Entre Rios, señor Julio A. Cabrera, en las escuelas Nos. 64 y 16 de Entre Rios, desde el 18 de agosto hasta el 31 de octubre de 1932.-
Aprobación servicios y disponibilidad director. E. Rios.

2°- Considerar en disponibilidad, con goce de sueldo, desde el 1° de noviembre hasta fin del curso de 1932, al expresado director.

3°- Estadística informará sobre la situación del Sr Cabrera, desde el 8 hasta el 17 de agosto de 1932.

19.192 R/932 Apercibir a la maestra de la escuela nº 1 de Rio Negro, Srta Isabel A. Nuñez Chanetton por haber formulado cargos infundados contra su superior jerárquico.
Apercibimiento maestra. R. Negro

4976 R/933. Confirmar al maestro de 4a categoría de la escuela nº 30 de El Bolsón (Rio Negro) señor Juan Claudio Carach.
Confirmación maestro R. Negro.

15.078 10/933. 1°- Nombrar maestras de 3ra categoría, para las escuelas del Consejo Escolar 10° que se indican, a las siguientes personas:
Nombramientos de maestras C. E. 10:-

Esc. Nº 4. Clara Desideria Lecoq, M.N.N y Prof. E. Física

Esc. Nº 4.- Mercedes Prudencia Correa de Frias, M.N.N.

2º- La maestra nombrada por la presente resolución, Sra Mercedes Prudencia Correa de Frias, deberá cesar en el cargo que desempeña de maestra auxiliar de la escuela Nº 96 de Buenos Aires.

3º- La dirección de la escuela deberá exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 1420.

5769. T/933. Confirmación maestra. Pampa.
Confirmar a la maestra de 4a categoría de la escuela 6 de Pampa, Sra Margarita B. de Di Masi.

16.368 E/930 Haciendo saber información
Hacer saber a la firma Angel Estrada y Cía lo informado por Dirección Administrativa.

15.260 T/932 Haciendo saber información.
Hacer saber al recurrente, Sr Arturo Picardi lo manifestado por Dirección Administrativa.

4788 D/933. Recepción provisoria de obras.
1º- Declarar justificada la demora de nueve días en que incurrieron los contratistas, Sres José M. Logaldo e hijo, en la entrega de las obras a que se refiere este expediente.

2º- Aprobar el acta de recepción provisoria de la aludida obra y disponer se libre la órden de pago correspondiente al certificado extendido por Dirección de Arquitectura, por importe de $ 540.54 m/n y la imputación dada a fs 36.

14.478 M/933. Accediendo a pedido.-
Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por el Jefe de Mesa de Entradas y Salidas de la Repartición y Profesor Especial de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 9º, Sr Roberto Córdoba.

4643 D/933. Empleo de marcas de techado armado.
1º.- Aprobar el empleo en los edificios que construya o refeccione el H. Consejo, de las siguien-

pd

tes marcas de techado armado: ——

Ruberoid Nº 4 - Planet Nº 4 - Super Certain Tead - Flintkote - Super Malthoid ——

2º.- El H. Consejo aceptará el empleo de todo producto similar, cuando se presente con copia autenticada de análisis, efectuado por laboratorio de la Repartición Pública Nacional y reúna como condiciones mínimas, las siguientes: ——

Espesor ——........ 2.6 mm

Peso por M². ——........ 2.500 Kg.

Cantidad de betún soluble en S2C. por M² 1.600 Kg.

Cantidad de fibra por M² .... 0.700 Kg.

Porcentaje de materia orgánica —— 90%.

Porcentaje de material mineral —— 7.5%.

15.474 I/933. Nombramiento maestra especial. Nombrar maestra especial de música (1 cátedra) en reemplazo de doña María Juana Silva que se jubiló, a la Sra Ernestina Capdevila de Quevedo, debiendo la Inspección Técnica General de la Capital, proponer su ubicación oportunamente. ——

15.472 I/933. Nombramiento maestra especial. Nombrar maestra especial de labores para una de las cátedras vacantes por jubilación de doña Emilia C. de Alfaro, a la Srta María Angélica Carranza Lucero, debiendo la Inspección Técnica General, proponer su ubicación oportunamente. ——

15.473 I/933. Nombramiento maestra especial. Nombrar maestra especial de corte y confección (1 cátedra) en reemplazo de doña María Teresa Della Cha de Olsen que renunció, a la Sra Cora de la Serna de Lanús, debiendo la Inspección de Escuelas para Adultos, proponer su ubicación oportunamente. —

11.025 Reintegro importe material provisto a Instituto Bernasconi.	I/929	Reintegrar a la firma Estrabou y Cía la suma de $ 122 m/n importe de un banco de carpintero con destino al Instituto Bernasconi, debiendo incluirse el gasto en Carpeta de Ejercicio Vencido del año 1930.–
8546 Dirigiendo nota a Juez Letrado.–	O/933.	Dirigir nota al Sr Juez Letrado del Territorio del Chubut, Dr Francisco Carreño en el sentido indicado por Comisión de Hacienda.–
15044 Concurrencia alumnos acto escolar.–	I/933.	Autorizar la concurrencia de delegaciones de los grados superiores de las escuelas Nos. 7, 8, 9 y 22 del Distrito 1° acompañados de sus respectivos maestros, al festival que, en honor de las escuelas primarias nacionales de la Capital, ofrece la Sociedad Italiana de Mutualidad e Instrucción, con motivo del Día del Estudiante, que se realizará el sábado 23 del corriente.–
15097 Reintegro importe material provisto a Instituto Bernasconi.	I/929.	Reintegrar a la casa Domingo R. Nucifora la suma de $ 96 m/n importe de los artículos provistos con destino al Instituto Bernasconi, debiendo el gasto incluirse en Carpeta de Ejercicio Vencido año 1929.–
7486 Denegando un reclamo.	D/933.	No hacer lugar al reclamo interpuesto por la Sra Faustina R. de Tollo en este expediente, por resultar improcedente, de conformidad con el artículo 8° del contrato de locación de la casa Tucumán 1660-1664.–
11.899 Accediendo solicitud.	6/933.	Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela N° 14 del Consejo Escolar 6°, Srta Delia Martínez Zaya.–
52.744 Reconociendo importe por servicios a Unión Telefónica.	C/930	1°.- Reconocer a favor de la Compañía Unión Telefónica la suma de $ 1.191.01 m/n por ser

vicios prestados durante el mes de noviembre de 1930.–

2°- Incluir su importe en Carpeta de Ejercicio Vencido año 1930.–

10.497 C/933. Aprobación textos. 1°.- Aprobar los textos "Hogar", "Escuela" y "Lectura" para 2°, 3° y 4° grado respectivamente, de los cuales son autoras las señoras Julia Valentina Iunge de Aranga y Delfina Iunge de Galvez.

2°- Las autoras tendrán en cuenta las observaciones de la Comisión de Textos, al efectuar una nueva edición de las obras, especialmente la contenida en el párrafo 5° del informe de fs 2.

3°.- Fijar como precio de venta para los textos aludidos:

Para el Consejo	Para el público.
"Hogar"	
Sesenta y cinco cts ($ 0.65)	Un peso con diez cts ($ 1.10).
"Escuela".	
Ochenta centavos ($ 0.80).	Un peso treinta cts ($ 1.30).
"Lectura"	
Ochenta y cinco cts ($ 0.85).	Un peso y cincuenta cts ($ 1.50).

15.492 P/933 Nombramiento maestra escuela Aire Libre N° 2. Nombrar maestra de 3ra categoría para la escuela al Aire Libre N° 2 en reemplazo de la Sra Teodolina G. de Pierrucetti que fué designada maestra de la escuela N° 25 del Consejo Escolar 17; a la M. N. N., con 21 puntos Srta Bertha Perales.–

15.475 P/933. Nombramiento celadora escuela Aire Libre N° 5. Nombrar celadora para la escuela al Aire Libre N° 5, en reemplazo de la Srta Bertha Perales que fué designada maestra de 3ra categoría para la escuela al Aire Libre N° 2, a la Sra Carmen Dormal de Gramajo.–

19.487 P/928. Recepción provisoria de obras.– Pampa. Aprobar la recepción provisoria de las obras de am-

pliación del edificio fiscal de la escuela N° 22 de Parera (Pampa) de que dá cuenta el acta de fs 445 y el certificado N° 3 extendido por Dirección de Arquitectura, cuyo importe asciende a $ 8.450.41 m/n y que debe ser imputado en la forma que indica Dirección Administrativa en la liquidación de fs 450. -

55.120 S/930. Obras reparación edificio - Chubut.

1°- Autorizar la ejecución de las reparaciones y provisión y colocación de puertas y ventanas solicitadas para el edificio fiscal de la escuela N° 24 de Comodoro Rivadavia (Chubut), a cuyo fin se aprueban los presupuestos y planos presentados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por importe de $ 4.589.59 m/n que deberán girarse con cargo a la Dirección General de la expresada Entidad, para que por administración ejecute las obras autorizadas.

2°- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 307a, Item 4 del Presupuesto Vigente.

8215 J/933. Depósito sueldos de vacaciones de maestra fallecida.

Disponer se deposite a la órden del Juez Dr. Nicolás González Iramain y como perteneciente al juicio sucesorio de doña María Concepción Catalina Falcitelli, los haberes que a ésta le hubieran correspondido como maestra especial de Taquigrafía de la escuela de adultos N° 1 del Consejo Escolar 14°, desde el 1° de enero al 28 de febrero de 1931.

13.423 S/933. Ascenso directora. Santa Fe.

Ascender a directora de 3ra categoría de la escuela N° 252 de la provincia de Santa Fe, a la maestra auxiliar del mismo establecimiento, Srta Hilda María Sarubbi.

9036 A/933. Préstamo de máquina de escribir.

Acordar en calidad de préstamo y con carácter precario, a la Asociación Popular de Educación de San Cristobal, cinco máquinas de

escribir de las que se hallan "a reparar" en depósito. ___

15079 Nombramiento de maestra Consejo Escolar 12º.	12/933.	1º.- Nombrar maestra de 3ra categoría para la escuela Nº. 16 del Consejo Escolar 12º, a la maestra normal, Sra Rosa Sara Fernández de Jahn.- 2º.- La dirección de la escuela deberá exigir de la persona nombrada, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24º de la Ley 1420. ___
15075. Nombramiento de maestro Consejo Escolar 2º.-	2/933.	1º.- Nombrar maestro de 3ra categoría para la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º, al maestro normal señor Manuel Pedro Santiago Pescio. ___ 2º.- La dirección de la escuela deberá exigir del nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 1420. ___
20.820 Contrato de locación finca Jaunes 2992.	16/925.	Aprobar el contrato de locación, que en dos ejemplares y cuatro copias, ha extendido Asesoría Legal por la finca Jaunes 2992 y proceder en la forma indicada por el 2º párrafo de fs 90 de este expediente. ___
10.693 Accediendo a solicitud.	7/933.	Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por el director de las escuelas Nº 17 y adultos Nº 3 del Consejo Escolar 7º, Sr Eugenio J. Dufour en la forma indicada por Estadística a fs 2 vta. ___
4563 Traslado escuela. Santa Fe.	S/232	Trasladar la escuela Nº 174 de Santa Fe, con su personal docente, de Zadoc-Khan. Dto. Las Palmeras del Departamento San Cristobal, a la localidad Campo Thompson, Dto. Arbal, Departamento Rosario, debiendo ocupar para su funcionamiento la casilla allí existente, propiedad del H. Consejo, en razón de no existir suficiente población escolar en la primera localidad citada. ___

15.945 Accediendo a un pedido.	E/932.	Acceder excepcionalmente a lo solicitado en las presentes actuaciones por la directora adscripta a la Inspección General de Territorios, Sra Sara Beltrán de Javier, en la forma indicada por Estadística a fs 14.-
25.720 Accediendo a un pedido.	S/932.	Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por la ex-maestra auxiliar de la escuela Nº 31 de Santa Fe, Sra Adela Violeta de Salas, en la forma indicada por Estadística a fs 4 vta.-
13.422 Ascenso a director. Santa Fe.	S/933.	Ascender a director de 3ra categoría de la escuela Nº 131 de Santa Fe, al maestro auxiliar de la Nº 30 de la misma provincia, Sr Alfredo Francisco Bernasconi.
27.573 Renuncia ayudante. Córdoba.-	C/931.	Aceptar la renuncia de la maestra ayudante de la escuela Nº 242 de Córdoba, Srta María Angelina Gorrochategui con antigüedad al 22 de agosto de 1931.-
14.026 Desestimando denuncia contra directora. San Luis.	S/933.	Desestimar por infundada, la denuncia que formula Don Pedro Dragón, contra la directora de la escuela Nº 73 de San Luis, Sra Diomedes Cuello de Bazan.-
15.390 Traslado y nombramiento. Santa Cruz	S/933.	1º- Trasladar, a su pedido, y por razones de mejor servicio de la escuela Nº 1 de Santa Cruz a la 227 de la Pampa, al maestro de 4a categoría señor Salvador Tula. 2º- Nombrar maestra de 2a. categoría para la escuela Nº 1 de Santa Cruz, en reemplazo del S. Tula, a la M.N.N. Srta Berta Kaplun. 3º- Acordar a la Srta Kaplun, los pasajes y la partida para movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-
26.180 Sobre traslado maestra. Corrientes.	C/929	1º- Hacer constar que al no hacer lugar a fs 95 (Art 1º) al pedido de reconsideración for-

mulado por la maestra auxiliar de la escuela Nº 131 de Corrientes, Sra Emma Martinez de Acevedo se mantiene firme la resolución del 8 de marzo de 1930, por la cual se dispuso el traslado de la aludida docente, por razones disciplinarias de la Nº 43 a otra escuela de Corrientes y no a la 43 de la misma provincia como por error se consignó.

2º - No hacer lugar al pedido de traslado formulado por la Sra de Acevedo.

13.424 S/933. Ascenso a director. Santa Fe.
Ascender a director de 3ra categoría de la escuela Nº 186 de Santa Fe, al maestro auxiliar de la misma, Sr Armando V. Palma.

15.041 6/933 Nombramientos de maestros. - Consejo Escolar 6º.
1º - Nombrar maestros de 3ra categoría para las escuelas del Consejo Escolar 6; que a continuación se indican, a las siguientes personas:
Esc. Nº 11. Emma Folgoza Diaz, M.N.N. y Prof. N. en Ciencias.
" " 9. Rosa Amelia Urbini, M.N.N.
" " 5. Juan Ramón Gutierrez, M.N.N.
2º - Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento del artículo 24 de la Ley 1420.

15.979 14/932 Dejando sin efecto resolución.
Dejar sin efecto, por haber sido desocupado el terreno por su ocupante, la autorización conferida en el artº 1º de la resolución del 8 de abril ppdo de este expediente.

17.026 M/931. Manteniendo resolución.
Estar a lo resuelto a fs 8 con fecha 9 de septiembre de 1932 y archivar estas actuaciones previa notificación.

22.971 D/932 Manteniendo resolución.
Mantener lo dispuesto a fs 11 de este expediente y archivar estas actuaciones previa notificación.

9020 D/933. Elevando actuaciones
Elevar estas actuaciones al Ministerio de Jus-

al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.- | ticia e Instrucción Pública, a efectos de que se tome conocimiento de lo informado por Dirección Administrativa a fs 4 y 5 del expediente agregado Nº 12.993-M-1933.-

15.125 D/933. Traslado y reconstrucción galpones del patio del Consejo. | 1º- Aprobar la licitación privada de que dá cuenta este expediente, para el desarme, traslado y reconstrucción de los dos galpones del patio del edificio del Consejo, dispuesto por resolución de agosto 9 ppdo (Exp. 12890-P/933).

2º- Adjudicar los referidos trabajos al Sr. Luis J. Ravazzani, por ser su propuesta la más económica de las cinco presentadas por importe de $ 4.200 m/n.

3º- Acordar el 5% del importe de los trabajos para imprevistos.

4º- Imputar el gasto total de $ 4.410 m/n en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 9.

15.493 C/933. Concurrencia de escuelas a actos públicos.- Día del árbol. | 1º- Autorizar la concurrencia de las escuelas que señale la Inspección Técnica, a los siguientes actos, que tendrán lugar el viernes 22 del corriente:

(a) A las 10 horas. Plantación de árboles, en los Consejos Escolares, en los puntos que se indican a continuación:

Consejo Escolar 1º.- Parque Retiro.

" " 2º.- Valentín Gómez, de Pueyrredón a Gallo (5 cuadras).-

" " 3º.- Solís, de Caseros a Brasil (4 cuadras).

" " 4º.- Coronel Salvadores, de Montes de Oca a España (2 cuadras).

" " 5º.- Luzuriaga, de Avenida Alcorta a Los Patos (1 cuadra).

" " 6º.- Pavón, de Pasco a Sarandí (2 cuadras).-

" " 7º.- Otamendi, de Gaona a San Eduar-

gr

do (2 cuadras) y Mendez de Andes, de Campichuelo a Eduardo Acevedo (2 cuadras).

Consejo Escolar 8º.- Quito, de Avenida La Plata a Castro Barros (6 cuadras).

" " 9º.- Las Heras, de Pueyrredon a Bustamante (5 cuadras).

" " 10º.- Castillo, de Acevedo a Alvarez (4 cuadras).

" " 11º.- Salas, de Centenera a Riglos (1 cuadra).

" " 12º.- Monte, de Dávila a Camacuá (4 cuadras).

" " 13º.- Chorroarin, de Triunvirato a Avenida del Campo (4 cuadras).

" " 14º.- Vera, de Godoy Cruz a Fitz-Roy (3 cuadras).

" " 15.- O'Higgins, de Guanache a Nahuel Huapi (1 cuadra).

" " 16º.- Miller, de Congreso a Iberá (2 cuadras).

" " 17.- Nazarre, de Avenida San Martín a Nazca (4 cuadras).

" " 18º.- Avenida del Trabajo, de M. Acosta a Laguna (2 cuadras).

" " 19º.- Dekay, de Avenida La Plata a Avenida Saenz (3 cuadras).

" " 20º.- Schmidel, de Oliden a Miralla (5 cuadras).

(b).- A las 15 horas.- Concentración escolar frente a la "Magnolia de Avellaneda", en el Parque 3 de Febrero.

2º.- Disponer que los Consejos Escolares de acuerdo con la Inspección Técnica, tomen la intervención necesaria, y designen a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en la ceremonia.

3º.- Los actos a que se refieren los incisos (a) y (b) del artículo 1º, se realizarán con sujeción al siguiente programa;

1.- Himno Nacional

2.- Disertación alusiva.

3.- Himno al árbol.

4.- Himno a Sarmiento.

5.- Desfile entonándose cantos patrióticos.

4°.- Las escuelas que no concurran a los actos indicados, realizarán la fiesta del árbol en sus propios locales, en la última hora de clase de cada turno.

15.093 S/233. Designación de delegado 4° Congreso de Historia Nacional.

Autorizar a la Presidencia para designar delegado al Cuarto Congreso de Historia Nacional, a celebrarse en esta Capital el 12 de octubre próximo.

Entre líneas a fs. 138 renglones 9 y 10 y fs 142 renglones 10 y 11: "de la escuela" y "su", respectivamente, Vale. - Sobre raspado a fs 138 línea 20, fs 139 líneas 26 y 28 y fs 141 línea 5: "Juez", "Dto", "Dto" y "aludida", respectivamente, Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y diez minutos.